

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 119 -2016-MDLV

La Victoria, 18 de Febrero del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

La Carta S/N° (Exp. N° 955-2016), firmada por Lic. Adm. Elena Mayanga Sausa – Directora Académica Administración de Empresas del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado “Juan Mejía Baca”, quien presenta a la alumna **ESLY NADINE PEREZ CASTAÑEDA** estudiante del V ciclo de la Carrera Profesional de **ADMINISTRACIÓN** y Carta N° 015-16-IESTP “ISAG”-D (Exp. 1230-2016) firmada por el Ing. Rodolfo S. García – Director General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado de Administración Gerencial “ISAG”, quien presenta a la alumna **SULMA PARIONA ROMERO** estudiante de la Carrera Profesional Técnica de **COMPUTACION E INFORMATICA**; y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **ESLY NADINE PEREZ CASTAÑEDA** en apoyo a la Gerencia Municipal desde el 17 de FEBRERO del 2016 y de la alumna **SULMA PARIONA ROMERO** en apoyo a la División de Educación, Cultura y Deporte - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos desde el 19 de FEBRERO del 2016 (Prácticas Nivel Inicial).

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA  
  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE